



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Grupo Temático N° 12: Educación, estructura productiva y fuerza de trabajo

Coordinadores: Graciela Clotilde Riquelme; Esther Levy y Natalia Herger

Políticas recientes de educación y formación para el trabajo en la provincia de Buenos Aires. Continuidades, rupturas y escenarios complejos 2015-2018

Autor/a: Natalia Herger¹

E-mail: nath@filo.uba.ar

Autor/a: Jorgelina Sassera²

E-mail: jorgelinasassera@gmail.com

Pertenencia institucional: UBA-FFyL

Introducción

Esta ponencia propone una primera aproximación a las continuidades y rupturas en la educación y formación para el trabajo en la provincia de Buenos Aires en los últimos cuatro años, que marcan el pasaje entre gobiernos con distinto signo político, económico y social tanto a nivel nacional como provincial.

La interpretación de las continuidades y rupturas en las orientaciones y las características de las políticas, programas y acciones en la educación y formación de trabajadores es una línea desarrollada por el Programa Educación, Economía y Trabajo (PEET-IICE-UBA-FFyL) a través de un abordaje simultáneo de dimensiones que permiten su comprensión en los distintos períodos políticos y administrativos, que determinan diferentes concepciones del Estado en Argentina en los últimos 30 años; la orientación de la política educativa del país en estos años; la superposición de objetivos

¹ Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación

² Investigadora Asistente de CONICET, con sede en el Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

y recursos de la política educativa, de empleo y de desarrollo social, especialmente desde la década del noventa; el seguimiento del gasto público social y de la programación presupuestaria en educación, desarrollo social y trabajo (Riquelme, 2004, Riquelme, Herger y Langer, 2007, Riquelme y Herger, 2005, Riquelme, Herger y Sasserá, 2018).

El recorrido de las políticas de los últimos treinta años permitió reconocer las principales continuidades y rupturas en las formas de intervención del Estado hacia la atención de las necesidades de educación y formación de la población, así como el seguimiento de problemáticas identificadas desde los noventa: la superposición de sectores, programas y agentes en la educación y formación para el trabajo; la diversificación en el tipo de instituciones; la yuxtaposición de los objetivos y las poblaciones beneficiarias o sujetos de las políticas; la falta de planificación y coordinación de las acciones y/o de los contenidos de la formación.

Así, se puso en evidencia la existencia de escenarios complejos de educación y formación para el trabajo, en tanto “comprometen a sectores, autoridades y ámbitos diversos en lo jurisdiccional, espacial e institucional. La complejidad de los escenarios de educación y formación para el trabajo se expresan en la superposición del tipo de ofertas, la diversificación de instituciones y agentes oferentes, las dificultades de acceso por parte de los trabajadores, la focalización en las mismas poblaciones y la relativa adecuación a los posibles requerimientos del mundo del trabajo, entre las más significativas” (Riquelme y Herger, 2005). (Riquelme y Herger 2005; Riquelme, Herger y Sasserá, 2018).

Después de la crisis económica, social y política de 2001, se han reconocido los cambios en la intervención del Estado, respecto a la década previa de orientación neoliberal. En ese periodo el reconocimiento del derecho a la educación se expresó en políticas de inclusión y terminalidad educativa que permitieron la ampliación del acceso y de la finalización de los estudios primarios y secundarios para poblaciones antes excluidas. Sin embargo, no lograron superarse los problemas referidos a la falta de articulación entre los sectores de educación, trabajo y desarrollo social, y las instancias de diseño y gestión de la política nacional, provincial y local. Así, pese a la



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

recuperación del papel regulador del Estado en muchas áreas de la política pública, se mantuvieron programas y acciones focalizados y así como asignaciones de recursos por concursos de instituciones.

En diciembre de 2015, a partir del cambio de partido político en el gobierno tanto de Argentina como de la provincia de Buenos Aires, las medias económicas, sociales y educativas adoptadas dan cuenta de una nueva vuelta a la orientación neoliberal del rol del Estado. Si bien en los primeros años muchas de las políticas educativas, de empleo y sociales iniciadas en la gestión anterior se mantuvieron, a lo largo de tiempo han sido abandonadas o han reorientado sus objetivos y acotado sus alcances, a la par que se están implementado nuevos programas tanto de educación como de formación para el trabajo que expresan una ruptura en la perspectiva del derecho a la educación del período previo.

Esta ponencia propone una primera actualización del ámbito de la educación y formación para el trabajo en la provincia desde el cambio de gobierno sucedido en 2015. El primer apartado da cuenta de una aproximación inicial a las políticas educativas, sociales y laborales para los jóvenes y adultos y los trabajadores en la provincia de Buenos Aires entre 2015 y 2019, a partir de la caracterización de sectores que intervienen tanto desde el gobierno nacional y provincial. El segundo apartado propone la exploración de los escenarios complejos de la educación y formación en la provincia a través de las problemáticas referidas a la fragmentación institucional, la superposición de actores, la atención diferenciada de la población y la promoción de una mayor vinculación con las demandas sociales y productivas.

A modo de cierre que plantean las preguntas o interrogantes que se están abordando a fin de lograr una mejor caracterización y comprensión sobre los aspectos que guardan continuidad o similitud y las modificaciones, variaciones o novedades con las políticas de períodos anteriores, en relación a la atención de las necesidades de educación y formación para el trabajo de la población joven y adulta.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Este trabajo se realiza en el marco de una investigación³ en curso que busca profundizar en la configuración actual del sistema educativo argentino, especialmente en el nivel secundario y a las modalidades técnico- profesional, educación de jóvenes y adultos y a la formación para el trabajo a partir del estudio de las transiciones críticas determinadas por los cambios en las políticas educativas recientes. Cabe aclarar que se trata del adelanto de un *work in progress* que parte de los avances de abordajes desarrollados en el marco del PEET-IICE-FFyL/UBA.

1. Continuidades y rupturas en las políticas de educación, desarrollo social y trabajo de la provincia

Este apartado propone una aproximación inicial a las políticas educativas, sociales y laborales para los jóvenes y adultos y los trabajadores en la provincia de Buenos Aires entre 2015 y 2019. Se trata de una exploración en curso que sigue la línea de estudios previos del PEET acerca de las continuidades y rupturas en las orientaciones y características de estas políticas en relación con la atención de las necesidades de estas poblaciones. Este punto presenta solo los sectores, agentes y actores que intervienen y que sin dudas requiere de la consideración tanto de los objetivos de los programas, las poblaciones objetivas, las coberturas alcanzadas y los recursos aplicados.

Los estudios previos del PEET han mostrado que en las provincias, y especialmente en la de Buenos Aires (Riquelme, Herger y Sassera, 2018), coexisten diversos programas con componentes de educación y formación para el trabajo para la población joven y adulta que dependen tanto del gobierno nacional como del provincial. La superposición institucional y entre los programas de distintos sectores de Estado, especialmente educación y trabajo, implicó e implica que sus líneas principales pueden convocar a las mismas poblaciones y a las mismas instituciones de formación, pero sin coordinar acciones entre sí.

³ Proyecto de Investigación “Transformación de la educación secundaria y formación para el trabajo de la Argentina en las últimas décadas: Transiciones críticas y diferenciación provincial y territorial. Áreas de vacancia, desafíos e innovación”, (UBACyT 2018 200201170100580BA - PIP CONICET 2017 – 2019), con sede en PEET-IICE-UBA-FFyL. Dirección Graciela C. Riquelme.



Los cuadros que siguen plantean la interpretación de las políticas y programas de la educación y formación para el trabajo en Buenos Aires en 2015 y 2019 según nivel de gobierno y sectores intervinientes.

Tabla 1.a. Programas de Educación y Formación para el trabajo. Provincia de Buenos Aires. 2015.

Educación Formal	Educación y Formación para el Trabajo			
Sector Educación	Sector Educación	Sector Trabajo	Desarrollo Social	Seguridad Social
Programas Nacionales				
Planes de mejora institucional Plan Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE e INET) Conectar Igualdad Centro de Actividades Juveniles Plan Alfabetización “Encuentro” Plan Fines Primaria y Secundaria (con Provincia)		Seguro de Capacitación y Empleo Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Argentina Trabaja Ellas Hacen Argentina trabaja, enseña y aprende FinES2	AUH (*) Progresar (*)
Programas Provinciales				
Educación Primaria y Secundaria Común y de Adultos (a cargo de la provincia desde 1991). Becas estudiantiles Patios Abiertos Plan provincial de alfabetización Plan Provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela - FinEsO - FinEs2 - FinEsTEC	Centros de formación profesional	Programa de Regularización de Empleados de casa particulares Plan de Promoción, Preservación y Regularización del Empleo	Barrios bonaerenses El trabajo dignifica Igualdad Socioproductiva Envió Centro juveniles	

(*) Si bien la gestión y los recursos de estos Programas son administrador por ANSES, las contraprestaciones remiten a la obligatoriedad educativa o de formación profesional.

Fuente: elaboración propia sobre la base de relevamiento en páginas web. PEET-IICE-FFyL/UBA-CONICET

Los sectores de gobierno principales siguen siendo en este ámbito Educación, Trabajo y Desarrollo Social, a los que se sumó posteriormente el ANSES, a través de la ejecución de programas de transferencia condicionadas de ingreso (AUH y Progresar) que se dirigen a las personas y han tenido impactos sobre la demandas de los sistemas educativos provinciales.



Tabla 1.b. Programas de Educación y Formación para el trabajo. Provincia de Buenos Aires. 2019

Educación Formal	Educación y Formación para el Trabajo			
Sector Educación	Sector Educación	Sector Trabajo	Desarrollo Social	Seguridad Social
Programas Nacionales				
Becas de apoyo para la escolaridad Aprender conectados FinEs trayecto secundario y deudores. Asistiré Becas Progresar-Educación obligatoria	Becas Progresar - formación profesional	Jóvenes con Más y Mejor Trabajo Crédito para la Formación Profesional Certificación de competencias laborales	Hacemos Futuro Formate en red	AUH Becas Progresar
Programas Provinciales				
Educación Primaria y Secundaria Común - Bachilleratos juveniles - Bachilleratos Juveniles con Orientación Tecnológica - Aulas de aceleración - Circuitos de aceleración de trayecto tecnológico Educación Primaria y Secundaria Adultos: - CENS - CEBAS - Adultos 3.0 Programa Bonaerense de Alfabetización “Ser Parte...de una nueva oportunidad FinEs trayecto secundario y deudores, trayecto secundario en barrios vulnerables Familias a estudiar Secundaria rural	Centros de formación profesional	Instituto Provincial de Formación Laboral (IPFL)- Centros de Formación Laboral Centros de Actividades Laborales de Autoempleo y Subsistencia (ALAS). Abanderados	Envión Centros juveniles	
Secundaria con Oficios Educación Secundaria con Formación Profesional				

Fuente: elaboración propia sobre la base de relevamiento en páginas web. PEET-IICE-FFyL/UBA-CONICET



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

Cabe señalar de manera aún preliminar continuidades y rupturas en las políticas y programas que desarrollan el gobierno nacional y el gobierno provincial en educación y formación para el trabajo entre 2015 y 2019.

El sector educación del gobierno nacional en la provincia de Buenos Aires aparece a través de programas que se iniciaron en la gestión anterior, como el FinEs, en sus dos líneas, para el cursado de la educación secundaria (Trayecto) y para la terminalidad del nivel (Deudores). Otros programas han mantenido la denominación Progresar, pero se modificaron la orientación y las formas de implementación desde un programa de sostenimiento de ingresos que respaldaba el acceso y la continuidad en la educación formal y la formación para el trabajo, hacia un sistema de becas por desempeño y asigna montos diferenciales de acuerdo al nivel, la carrera o formación que se cursa. Además, los cambios en la implementación refieren al rol del ministerio de Educación Nacional y los provinciales en la definición de los criterios de asignación de las becas y su continuidad.

También se registran nuevos programas como el Asistiré dirigido a adolescentes y jóvenes, que se encuentran excluidos o en riesgo de abandono de la escuela secundaria, y que se ha implementado desde su etapa piloto piloto en municipios de la provincia de Buenos Aires. Si bien poco se conoce del programa iniciado en 2018, la medida central para la atención de los problemas que afectan la inclusión educativa se ha centrado en la distribución de tablets para el control *on line* de la asistencia de los estudiantes. El diseño planteó también la contratación de promotores para acompañar a los equipos escolares pero no se indica cuál es su rol y las características que tendrían sus intervenciones para prevenir o revertir el abandono del primario y secundario.

Por su parte, desde el gobierno provincial se observan políticas recientes que están modificando el mapa de la educación de jóvenes y adultos tal como se desarrollaba en hasta fines de 2015. Algunas estas medidas consisten en el pasaje o conversión de los Bachilleratos de Adultos en Bachilleratos Juveniles, la centralización de servicios de orientación, inscripción y derivación de la matrícula mediante Bocas Únicas Distritales, y la implementación de instancias de formación *on line* mediante plataformas tales como “Adultos 3.0”. Desde la comunidad educativa, y especialmente



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

los sindicatos docentes, se alertó que estas acciones implicaban el cierre de secciones, la desarticulación y hasta la desaparición de instituciones; ello sin dudas afecta la atención de los jóvenes y adultos que cursan en ellas y generó una gran incertidumbre en los docentes.

A par se iniciaron propuestas pedagógicas dirigidas a los adolescentes no completaron los estudios de nivel secundario obligatorio o que no finalizaron el ciclo básico del nivel, denominadas “aulas de aceleración” y “circuitos de aceleración de trayectos tecnológico”⁴. Estas ofertas parecen superponerse con los Centros de Escolarización de Secundaria de Jóvenes y Adultos (CESAJ) que funcionan o funcionaban en algunos distritos de la provincia dirigidos a sostener la transición y la continuidad en el secundario de los adolescentes.

También se sumaron programas de terminalidad que incluyen la articulación de la finalización del nivel secundario y la formación profesional o en oficios - programas “Secundaria con Oficios” y “Educación Secundaria con Formación Profesional”-, que si bien dependen de la dirección de educación de Adultos, se diferencian respecto a la población a la que se dirigen y los actores que intervienen, así como a las formas de implementación.

En la reorganización de la educación y formación para el trabajo bonaerense pueden reconocerse aspectos que remiten a la traducción o recontextualización de los lineamientos del gobierno nacional, específicamente lo enunciado en el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende” respecto a la “expansión y mejora” de programas de terminalidad de la educación y de la formación profesional. La noción de traducción remite a las relaciones entre los agentes nacionales, provinciales y locales en las instancias de formulación e implementación de las políticas (Riquelme, Herger y Sasserá en prensa; Herger y Sasserá, 2016). La traducción de las políticas educativas implica a las prácticas, posicionamientos e interpretaciones de los agentes que diseñan las políticas desde el nivel central resulten en adaptaciones y recontextualizaciones en los ámbitos provinciales, locales e institucionales (Bernstein, 2001).

⁴ Res. 5802/18



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

En este sentido, un ejemplo de traducción de política nacional en el ámbito provincial bonaerense son las mencionadas alternativas de articulación de terminalidad educativa con formación profesional, en tanto fue acordado primero en el ámbito del Consejo Federal de Educación como una “manera de concretar oportunidades de continuidad educativa para los sujetos que requieran finalizar los niveles de escolaridad obligatoria y al mismo tiempo desarrollar cualificaciones para mejorar sus condiciones de acceso al mundo del trabajo” (Res. CFE 308/16).

En el último año, la oferta de formación profesional de la provincia de Buenos Aires se ha fragmentado entre los sectores de Educación y de Trabajo, a través de la creación en 2018 del Instituto Provincial de Formación Laboral (IPFL) en la Subsecretaría de Empleo y el traspaso de dicho Instituto de 200 centros de formación profesional, antes dependientes de la Dirección de Educación Técnico Profesional. Una primera exploración da cuenta que los centros transferidos son los conveniados con sindicatos y uniones de trabajadores, así como con áreas municipales. Sin dudas se requiere una profundización en el análisis de esta medida, sus alcances y las posibles superposiciones entre los centros dependientes del sector Educación y los ahora dependientes de Trabajo.

Los sectores Trabajo y Desarrollo Social del gobierno nacional intervienen en la provincia a través de programas que en el primer caso ha mantenido su denominación previa, tales como el “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” dirigido a la población de 18 a 24 años, los programas de certificación de competencias laborales y la mayor promoción de crédito fiscal a las empresas que capaciten a sus trabajadores. Desde Desarrollo Social, los programas “Hacemos Futuro” y “Formate en red” están dirigidos a la población joven y adulta que quiere terminar la educación obligatoria o hacer cursos de formación, mientras que otras líneas previas dirigidas a trabajadores de cooperativas o a mujeres en situación de vulnerabilidad parecen ya no estar desarrollándose.

La mirada comparada de programas da cuenta en 2019 de una mayor diversificación de las ofertas y más aún podría adelantarse una mayor diferenciación de instituciones y de instancias de terminalidad, así como de formación para el trabajo en tanto dependen de distintos niveles de gobierno y sectores de la política pública y



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

apuntan a distintas poblaciones de acuerdo a edad y condición de actividad y situación socioeconómica.

2. La fragmentación y diversificación en los escenarios complejos en la educación y formación para el trabajo

Las orientaciones vigentes de las políticas recientes de educación y formación para el trabajo de jóvenes y adultos en la provincia de Buenos Aires, pueden interpretarse de manera preliminar a partir de la exploración de supuestos de investigación en torno a la fragmentación institucional, la superposición de actores, la atención diferenciada de la población y la búsqueda de una mayor vinculación con las demandas sociales y productivas. Estos supuestos han guiado a los trabajos del PEET-IICE-UBA-FFyL en distintas etapas y proyectos de investigación que dieron cuenta de la conformación de escenarios complejos de educación y formación para el trabajo.

La complejidad de los escenarios de la educación y formación para el trabajo de adolescentes y jóvenes reside en que “comprometen a sectores, autoridades y ámbitos diversos en lo jurisdiccional, espacial e institucional: la política social comienza a jugar un rol activo, ligado al diseño de programas compensatorios diseñados desde el gobierno, como control de la presión social” (Riquelme, Herger y Sasserá, en prensa: 122). A continuación se presentan avances en la indagación inicial de los supuestos mencionados a través de breves ejemplos de políticas recientes en la provincia de Buenos Aires.

a. Diversificación y fragmentación institucional

Los diagnósticos disponibles acerca de la educación y formación para el trabajo, han dado cuenta de la diversificación de las ofertas y la fragmentación de los agentes e



instituciones que intervienen (Riquelme, 1985 y 2004; Riquelme, Herger y Magariños, 1999; Tiramonti, 2008; Kessler, 2002; Jacinto, 2008).

De manera preliminar, puede mencionarse a un diagnóstico inicial de la Dirección General de Cultura y Educación que apunta a reconocer que la complejidad de la oferta de la educación de jóvenes y adultos se compone por Escuelas de Educación Primaria de Adultos, Centros Educativos de Nivel Secundario, Sedes de Fines Trayecto Secundario, Escuelas Medias con tutorías de Fines Deudores de Materias alcanzando a más 6.500 establecimientos⁵. Es decir, existe un entramado de instituciones y programas con distintas características, duraciones y propuestas dirigidas a la misma población.

Desde la misma Dirección, también se alude a la heterogeneidad de la formación profesional como “como un ámbito de la Educación Técnico Profesional altamente diversificado, caracterizado por la heterogeneidad tanto en lo que hace a los contextos y organización institucional como a las ofertas especializadas que se brindan” (Circular N° 1/18).

El reconocimiento de esta fragmentación, dio como resultado que se instrumente en el ámbito de la Dirección de Educación de Adultos la aplicación de una plataforma virtual denominada “Adultos 3.0”, con información sobre las distintas ofertas disponibles. Consiste en una “Ventanilla Única Virtual” que permite la búsqueda y preinscripción a las ofertas disponibles según distrito y nivel educativo. Tiene como contrapartida una “Boca Única Distrital (BUD)”, que constituyen espacios de atención y orientación al público en general y para los trámites de matriculación personal, con la finalidad de orientar a los mayores de 18 años con respecto a toda la oferta educativa de la modalidad que se desarrolla en su distrito de residencia.

En el caso de los adolescentes, se abrieron instancias de terminalidad y reingreso a la educación secundaria mediante Bachilleratos Juveniles y opciones de aceleración a través de propuestas educativas no graduadas para la educación secundaria común y la educación secundaria técnica. Los adultos mayores de 18 años, se encuentran frente a una diversidad de opciones de las cuales sólo los CENS ofrecen la mayor

⁵ <http://www.abc.gov.ar/reorganizaci%C3%B3n-de-la-oferta-formativa-para-las-personas-que-quieran-retomar-sus-estudios>
Recuperado 10/12/18



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

institucionalidad para la finalización de los estudios, junto a programas con mayor trayectoria como FinEs y otros programas de reciente creación que requieren de mayor estudio y abordaje en instancias posteriores de la investigación en curso.

b. Superposición de actores

En el diseño e implementación de las políticas educativas que se proponen atender a los jóvenes y adultos, intervienen distintos ministerios y organismos estatales que exceden al sector educación. A partir de las políticas implementadas durante la década de los '90, se produce la intervención del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social en la educación y formación para el trabajo. Esto llevó a una complejización de las relaciones político- funcionales en el Estado nacional y en las provincias. Una de las tendencias que ocurrieron a partir de ese momento fue la superposición expresada en que distintos programas se concentraron en los mismos beneficiarios, repitieron las mismas estrategias de atención y/o financiaron cursos de formación en las mismas especialidades, ramas de actividad y/o niveles de calificación, mientras otras poblaciones no fueron atendidas y otras especialidades resultaron vacantes” (Riquelme, 2010).

Un estudio realizado en torno al diseño, implementación y traducción de las políticas de educación y formación para el trabajo, reconoció, como fue señalado más arriba, que durante la última década, a la intervención de los Educación, Trabajo y Desarrollo Social se sumó la Seguridad Social, a través de los programas de transferencias condicionadas de ingresos que impactan en la demanda de educación y formación por medio de las condicionalidades y contraprestaciones (Riquelme, Herger y Sassera, en prensa). En provincia de Buenos Aires, se puede dar cuenta- de manera inicial- de la superposición de los sectores de educación, trabajo y desarrollo social que intervienen en la educación y formación para el trabajo, pues hay instituciones y programas dependientes de cada área que se dirigen a los mismos grupos de población joven y adulta que no inició o finalizó su escolaridad obligatoria.



Tabla 2. Instituciones y programas de educación de jóvenes y adultos de nivel secundario vigentes

Sector	Mayores de 18 años	Adolescentes entre 15 y 18 años
Educación	<p><i>Dirección de Jóvenes y Adultos</i></p> <p>CENS FinEs Centros Especializados de Bachilleratos de Adultos con orientación de Salud Pública (CEBAS) Programa Familias a Estudiar Programa Adultos 3.0 Programa Secundaria con Oficios Programa Terminalidad Secundaria para Formación Profesional Plataforma Virtual con Tutorías</p> <p><i>Dirección de Educación Técnica</i></p> <p>Centros de Formación Profesional Centros Evaluadores de Saberes y Competencias Laborales. Agencia de Acreditación de Competencias Laborales</p>	<p><i>Dirección de Educación Secundaria</i></p> <p>Bachilleratos Juveniles Aulas de Aceleración</p> <p><i>Dirección de Educación Técnica</i></p> <p>Bachilleratos Juveniles con Orientación Tecnológica Circuitos de Aceleración de Trayectos Tecnológico</p>
Trabajo	<p>Centros de Capacitación Laboral Programa ALAS</p>	<p>Abanderados</p> <p>Ofertas de formación inicial en los Centros de Capacitación Laboral</p>
Desarrollo Social	-	<p>Centros Juveniles Programa Envión</p>

Fuente: PEET-IICE-FFyL/UBA

La tabla 2, representa a las distintas instituciones según el sector del cual dependen. Así, por ejemplo, en el caso de la oferta orientada a los jóvenes de 15 a 18 años, se encuentran instituciones y programas provenientes tanto de educación como de trabajo y desarrollo social. La mayor superposición ocurriría en la formación para el trabajo a partir de un énfasis colocado en la inserción laboral de los jóvenes promovida tanto desde las acciones de trabajo como de desarrollo social. La atención de los mayores de 18 años, corresponde a la Dirección de Jóvenes y Adultos a través de una



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

diversidad de opciones que parecerían tener distintos grados de institucionalidad y antigüedad. Las características, alcances, puntos en común o diferencias con las políticas anteriores constituyen temas a analizar y profundizar.

c. La atención diferenciada de la población

Una tendencia de las políticas de educación y formación vigentes apuntaría a una reorganización de la oferta educativa con relación a la edad de la población a atender. Esto ocurre en virtud de la Resolución 118/10 del Consejo Federal de Educación, que dispuso que aunque se reconoce que a los Centros de Educación de Jóvenes y Adultos concurren adolescentes de entre 14 y 18 años, a partir de 2015 deberían admitirse sólo a mayores de 18 años. A partir del inicio de la gestión de un nuevo gobierno, comienza una etapa de traducción de esta disposición y de contextualizarla en el ámbito de la provincia de Buenos Aires (Riquelme, Herger y Sassera, en prensa; Herger y Sassera, 2016).

Hasta 2016, adolescentes en edad escolar se encontraban asistiendo a los bachilleratos de adultos, a partir de 2017 se empiezan a delinear una diferenciación de programas e instituciones dirigidos a los adolescentes desde 15 a 17 años y a los adultos de 18 años en adelante. También, en algunos programas que vinculan terminalidad educativa con formación profesional se establecen distinciones entre poblaciones según situación de empleo o desempleo, como ocurre en los casos de los programas Secundaria con Oficios y Terminalidad Secundaria para Formación Profesional.

Los Bachilleratos de Adultos, hasta entonces dependientes de la Dirección de Educación Secundaria y Técnica, iniciaron a fines de 2017 una transición hacia bachilleratos de juveniles o CENS de acuerdo a la edad de la población estudiantil, 15 a 17 años y mayores de 18 años respectivamente. Tal como fue mencionado, algunos sectores sindicales alertaron sobre la posibilidad del cierre de centros y bachilleratos, ya que la apertura o continuidad de las instituciones dependería de la matrícula existente y de la cantidad de inscriptos. Paralelamente, se iniciaron propuestas pedagógicas dirigidas a los adolescentes de 15 y 17 años que no completaron los estudios de nivel secundario obligatorio o que no finalizaron el ciclo básico del nivel, denominadas



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

“aulas de aceleración” (para secundaria) y “circuitos de aceleración de trayectos tecnológico” (educación técnica y agraria)⁶. Estas instancias incluyen una propuesta pedagógica no graduada y un profesor acompañante de trayectorias (PAT) por institución de educación secundaria.

Para la población adulta mayor de 18 años, se dispone de una variedad de opciones de instituciones educativas y de programas que en algunos casos provienen de la gestión de gobierno anterior (CEBAS, FinES). Se propone por un lado la asistencia a instituciones tradicionales como los CENS (reorganizados para recibir sólo a población adulta) y CFPs, con programas que actúan como instancias de articulación entre la terminalidad educativa y la formación profesional. Queda profundizar sobre cómo ocurren estas reorganizaciones institucionales y que tensiones producen en el marco de los cambios en las dinámicas ya existentes.

d. Vinculación con las demandas sociales y productivas

Distintos trabajos del PEET-IICE-FFyL/UBA se han preocupado por abordar las múltiples demandas sociales y productivas a la educación y formación para el trabajo (Riquelme, 1985; Riquelme, 2010; Riquelme, 2014, Riquelme y Langer 2014). Esta perspectiva supone considerar que estas demandas se desarrollan en el marco de la heterogeneidad económico- productiva y de mercados de trabajos segmentados en una Argentina con desigualdades entre las provincias y al interior de las mismas.

A partir de la década de los 80, la Dirección General de Cultura y Educación le atribuyó a los Centros de Formación Profesional (CFP) como un ámbito de la educación de jóvenes y adultos, que posibilite la superación del analfabetismo, la terminalidad educativa y complementa integración cultural y capacitación laboral (DGEyE, Res. 68/85).

Las normativas de la última década señalan el rol de los CFP bonaerenses en relación con los contextos locales y regionales a partir de los cuales se debería definir la oferta formativa y se menciona que los cursos se deberían enmarcar en las familias profesionales reglamentadas por la Resolución 4673/08. En este sentido, la normativa

⁶ Res. 5802/18



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

que regula a los centros señala que los cursos deberían orientarse a los requerimientos socio-económicos, al desarrollo local, a las necesidades productivas, al trabajo y a la generación de empleo formal (Dirección de Formación Profesional, Circular, 05/12).

En la normativa sancionada en los últimos dos años vigente aparece remarcada la preocupación por la efectiva vinculación con los contextos locales y los requerimientos económicos y sociales. Un ejemplo son las pautas para la planificación de la formación profesional para el año 2017: “Conformar la oferta de Formación Profesional, en cada región de influencia, atendiendo a los requerimientos socio-económicos, al desarrollo local, a las necesidades productivas, al trabajo y a la generación de empleo; orientándola específicamente a contribuir con la consolidación del empleo formal y fortalecer la economía social” (Circular 2, 2016).

Estos lineamientos se manifestarían en la orientación dada a los CFP y como ya se señaló, el reciente pasaje de al Ministerio de Trabajo de la provincia a través de la creación del Instituto Provincial de Formación Laboral (IPFL) dependiente de la Subsecretaría de Empleo en 2018. En la Resolución 585/18 se señala que dicha subsecretaría “tiene la misión de promover una Formación Laboral Integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes sin serlo requieran dicha formación para favorecer el desarrollo profesional y social de los bonaerenses y para promover el crecimiento y el desarrollo económico de la provincia de Buenos Aires (Res. 585/18). Resta aún la indagación sobre el alcance de las acciones de esta nueva institución.

Los CFP que mantenían convenios con empresas, sindicatos y actores sociales, pasaron a denominarse Centros de Capacitación Laboral, mientras que los centros sin estos convenios quedaron bajo la dependencia de la DGCyE. La normativa vigente establece que el IPFL deberá generar “nuevos convenios con instituciones efectoras de formación laboral, actualizando y estimando la prioridad de acuerdo a las necesidades del territorio de la provincia de Buenos Aires de la oferta pedagógica de capacitación y/o de formación” (Res. 585/18).

Según el Reglamento para la Formación Laboral (Res. 306/18), la finalidad de estos centros sería “dotar a los trabajadores de competencias y habilidades laborales que



mejoren sus condiciones de empleabilidad. En suma, tienen por objetivo mejorar las capacidades de los desempleados o activos ocupados, lo que redundará en la mejora de su empleabilidad, promoviendo su inserción o reinserción en el mercado laboral, o bien permitir la actualización de saberes de los trabajadores activos ocupados” (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2018:2).

En cuanto a las ofertas formativas, se define una “tipología de cursos de formación laboral” consistente en cursos, trayectos y/o módulos que deben estar fundados “en demandas de competencias laborales y calificaciones del entorno socio-productivo de la zona de influencia del Centro⁷” (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2018: 7-8).

Tabla 3. Oferta de formación disponibles en los Centros de Formación Profesional

Ofertas de Formación Inicial	Ofertas de Formación Continua	Ofertas de Capacitación Laboral
<ul style="list-style-type: none"> - su objetivo es capacitar en las ocupaciones, oficios o puestos de trabajo; - los destinatarios son personas mayores de 16 años de edad; - organizados en tres niveles de certificación, según nivel de complejidad; - pueden articularse con Terminalidad Educativa, para adultos que estén cursando la terminalidad primaria o secundaria, con ofertas de Formación Laboral para personas con discapacidad y con ofertas de apoyo para emprendedores y cooperativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - destinadas a actualizar, profundizar y/o perfeccionar en aspecto/s específico/s (técnicos, legales, organizacionales, etc.) de una ocupación laboral, un oficio dado o una familia profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - el formato curricular de la Capacitación Laboral se organiza en torno a cursos, que se orientan por el desarrollo del conocimiento práctico de dominio instrumental ligado a un puesto de trabajo específico.

Fuente: PEET-IICE-FFyL/UBA. Elaboración propia sobre la base de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2018).

Las orientaciones del IPFL y de los Centros de Formación Laboral y las características concretas de su implementación son aún incipientes. El texto de las normativas permite un acercamiento al planteo de preocupaciones en torno a la vinculación de la formación para el trabajo con los sectores productivos y con el logro

⁷ Se destaca que “Los Centro de Formación Laboral deberán tomar como insumos para construir su oferta las siguientes dimensiones: Los perfiles laborales y competencias requeridas por el sector productivo local; Las necesidades, expectativas y requerimientos de la población; Las tendencias sectoriales y ocupacionales de la región” (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2018: 21)



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

de la “empleabilidad” de los adultos, pero sin duda es necesario un mayor margen de tiempo en el desarrollo de estas políticas para su investigación.

3. A modo de cierre.

Esta ponencia constituye una primera aproximación sobre las políticas y programas de educación de jóvenes y adultos y de formación para el trabajo en la provincia de Buenos Aires. Las investigaciones del PEET habían logrado dar cuenta de la vigencia de los escenarios complejos de la educación y formación a nivel nacional, provincial y en espacios locales seleccionados de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Riquelme, Herger y Sasserá, 2018; Riquelme, Herger y Sasserá en prensa, Herger, 2007; Riquelme y Herger, 2006). La indagación en curso busca retomar esta línea teniendo en cuenta el inicio de una etapa distinta de gobierno a fin de poder dar cuenta sobre las continuidades y rupturas en las políticas y programas vigentes y en el funcionamiento de los escenarios complejos.

La exploración inicial da cuenta de la continuidad de algunas políticas y programas de educación de jóvenes y adultos, y del diseño e implementación de algunos nuevos. En algunos casos, si bien se mantuvo la denominación original de la política, se cambió su orientación. Tal es el caso de Progresar, que pasó de ser una transferencia condicionada de ingreso de origen nacional a becas otorgadas mediante criterios meritocráticos y de alcance más limitado. Otros lineamientos fueron traducidos desde orientaciones nacionales y dieron lugar a adaptaciones provinciales, como ocurre con el caso de la articulación de instancias de terminalidad educativa con formación profesional. Se abren interrogantes sobre que ámbitos de concertación o coordinación existen entre los actores que intervienen en estas políticas desde nación y provincia. También, cómo se han producido y se producen estas traducciones y contextualizaciones de las políticas educativas en el marco de gobiernos nacional y provincial que comparten orientaciones políticas (al pertenecer al mismo partido) y qué lecturas y retraducciones se realizaron de las políticas formuladas durante los gobiernos anteriores.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

BUENOS AIRES, 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2019

Trabajos previos dieron cuenta que en la implementación y formulación de políticas y programas en períodos anteriores de gobierno, hubo indicios de previsión o de articulación entre distintos sectores y niveles, aunque en muchos casos resultó formal, limitada a algunos aspectos o no habían logrado sostenerse más allá de la etapa de puesta en marcha. En algunos casos, consistieron en acuerdos entre las jurisdicciones y el ministerio de trabajo o el de desarrollo social para que titulares de programas cursen el primario o el secundario en escuelas de adultos o a través del Plan FinEs y la conformación de “comités inter-sectoriales” para Progresar (Riquelme y Herger, 2016).

En el período actual, se ha producido la centralización de una serie de políticas y programas en la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos o en la Dirección de Educación Secundaria, aunque no quedan claros –y es un tema a profundizar– qué mecanismos de planificación o articulación de la oferta se disponen en estos ámbitos. Una complejidad adicional surge de la existencia de acciones y programas realizados por los sectores de trabajo y desarrollo social que se superponen respecto de la población a atender. Queda pendiente el abordaje sobre si hay relaciones o vínculos entre estas instancias, y surge el interrogante sobre la limitación en el desarrollo de acciones intersectoriales de las cuales hasta el momento no se pudieron dar cuenta.

En esta línea, constituye una preocupación de la investigación indagar sobre cómo ocurren las traducciones locales e institucionales de las políticas y programas vigentes. El PEET-IICE-FFyL/UBA pudo dar cuenta sobre las dificultades existentes en las instancias de conducción regionales y distritales y más aún en las instituciones educativas, para traducir, articular y dotar de sentido a las distintas acciones nacionales y provinciales y en menor medida municipales (Riquelme, Herger y Sassera, en prensa).

La diferenciación de programas parece haberse profundizado tanto en el sistema educativo formal como en la formación para el trabajo como se ha podido explorar al detectar la creación de nuevas instancias de terminalidad del secundario para los adolescentes, los jóvenes y los adultos y la fragmentación de la formación en profesional o laboral de acuerdo a los tipos de instituciones y de cursos. La preocupación central remite a la atención de las necesidades educativas de estas poblaciones en el contexto de escenarios complejos en el que se van diversificando los



recorridos posibles para los distintos grupos de población y ello podría reforzar la segmentación socio educativa existente. Las hipótesis requerían una actualización de la aproximación a circuitos de educación de jóvenes y adultos diferenciados en distintos espacios locales lograda por los trabajos del PEET, y una nueva mirada sobre los mismos en vista a la conformación de las recientes instituciones y propuestas dirigidas a esta población.

Bibliografía

Bernstein, B. (2001). *La estructura del discurso pedagógico. Clases, códigos y control* (Volumen VI), Madrid, Fundación Paideia, Morata.

Gluz, N. e I. Rodríguez Moyano (2016) “Jóvenes y universidad. El PROG.R.ES.AR y la democratización del nivel superior” en *Revista del IICE, n° 39, Buenos Aires, IICE-FFyL/UBA*.

Herger, N. (2007). “La educación y la formación para el trabajo en la Argentina en los `90: fragmentación y superposición de políticas y atención de los trabajadores con bajo nivel educativo”, en *Serie Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo, n° 20, Buenos Aires, PEET, IICE-UBA*.

Herger, N.y Sasserá, J. (2016) “Las políticas de atención del derecho a la educación para jóvenes y adultos y su traducción en espacios locales: alcances, limitaciones y tensiones” en *Revista del IICE, Dossier Políticas Educativas en América Latina en el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, FFyL-UBA.

Herger, N. Sasserá, J. (2016) “Diferenciación institucional en la educación y formación para el trabajo en espacios locales: políticas, instituciones y actores y en cuatro ciudades la Región en Metropolitana de Buenos Aires” en VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo-ALAST, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3,4 y 5 de agosto de 2016.

Jacinto, C. (2008), “Políticas públicas, trayectorias y subjetividades en torno a la transición laboral de los jóvenes”, en Tiramonti, G. y Montes, N. (comps.), *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*, Buenos Aires, FLACSO/Manantial.

Kessler, G. (2002). *La experiencia escolar fragmentada*. Buenos Aires, IPEE/UNESCO.

Lombardia, M. L. (2018) *Análisis del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR: aciertos, desaciertos y vicisitudes de una política social innovadora (2014-2018)*, Tesis para optar por el grado académico de Magister en Diseño y Gestión de Programas Sociales, Buenos Aires, FLACSO.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL.
Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis**

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019

Riquelme, G. C. (2014) “Demandas, discursos y necesidades educativas de los trabajadores: acerca de las Metodologías y fuentes de información” en Riquelme, G. C. (dir. y ed.) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina poscrisis*, Buenos Aires, Editorial La Bicicleta.

Riquelme, G. C. (2004). *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Miño y Dávila.

Riquelme, G. C. (1985). “Readaptación profesional y ocupacional de los trabajadores en contextos de crisis” en *Revista Argentina de Educación*, Buenos Aires, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación,

Riquelme, G. C. N. Herger y J. Sassera (en prensa) *Deuda social educativa con jóvenes y adultos. Entre el derecho a la educación, los discursos de las políticas y las contradicciones de la inclusión y la exclusión*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Riquelme, G.C., Herger, N. y Sassera, J. (2018) “La atención educativa de la población en Argentina en las últimas décadas: entre la distribución ilusoria, la modernización eficientista y los discursos del derecho y la inclusión”, en *Education Policy Analysis Archives*, Vol. 26 N° 158, Diciembre, Arizona State University. ISSN 1068-2341.

Riquelme, G. C. y A. Langer (2014) “Heterogeneidad económico-productiva y segmentación del mercado de trabajo pos 2001: las demandas y orientación de la educación y formación para el trabajo” en Riquelme, G. C. (dir. y ed.) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina poscrisis*, Buenos Aires, Editorial La Bicicleta.

Riquelme, G. C. y N. Herger. (2006). “Mercado de ilusiones de corto plazo. Discusiones metodológicas y su aplicación en áreas locales”, en *Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo*, n° 14, Buenos Aires, PEET-IICE-FFyL/UBA.

Riquelme, G. C. y Herger, N. (2005) “La explosión y fragmentación de la educación y formación para el trabajo en argentina: resignificación y desafíos en la perspectiva de los jóvenes y adultos”, en *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, volumen 13, número 39, septiembre 26, 2005. Editor: Sherman Dorn, College of Education. University of South Florida.

Riquelme, G.; N. Herger y A. Langer. (2005). “Educación y formación para el trabajo en la Argentina. Continuidades, rupturas y desafíos en los últimos cincuenta años. Perspectivas para la relación educación y mercado de trabajo en el 2005”, en *Serie Cuadernos de Educación, Economía y trabajo*, n° 18, Buenos Aires, PEET, IICE-UBA.

Tiramonti, G. (2008). Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas. En Tiramonti, G y Montes, N. (comp.), *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación*. Buenos Aires, FLACSO- Manantial.